



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

00357

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 25 AGO 2023

VISTO:

El Documento DE-1211-01902707-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Acta Acuerdo, suscripta el 23 de agosto de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (A.S.O.E.M.), en el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social - Regional Santa Fe.

Que la misma tiene por objeto conciliar un acuerdo paritario local estableciendo diversos puntos relativos a la relación de empleo público.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de aprobación, numeración y registración correspondiente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Apruébese, numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta Acuerdo suscripta el 23 de agosto de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe (A.S.O.E.M.), en el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social Regional Santa Fe, la cual se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abon. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación